



Cámara de Senadores

PARTICULAR

Montevideo, 6 de julio de 2026.

Señora Presidenta de la
Cámara de Senadores
Ing. Carolina Cosse

De mi mayor consideración:

Cámara de Senadores MESA DE ENTRADA	
Hora:	6/7/2026
Fecha:	
Firma:	

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) la remisión de un informe detallado referente a la existencia de Tomógrafo Axial Computarizado (TAC o TC) y Mamógrafo en el Hospital Dr. Emilio Penza del Departamento de Durazno.

Se requiere la siguiente información:

- 1- Si el Hospital Dr. Emilio Penza del Departamento de Durazno cuenta con un Tomógrafo Axial Computarizado (TAC o TC) y Mamógrafo. Si alguna vez tuvo alguno de los elementos mencionados.
- 2- Si no cuenta con dichos elementos de suma relevancia, se tiene contemplado dotar a dicho hospital de estos recursos.
- 3- Cuantos ciudadanos del Departamento de Durazno se atienden en ASSE y cuantos en el Hospital Dr. Emilio Penza.
- 4- Si el Hospital Dr. Emilio Penza por sus características geográficas va a ser contemplado como un Centro Regional.
- 5- Si el Hospital Dr. Emilio Penza cuenta con un servicio de mamografía, o el equipo se encuentra fuera de funcionamiento.
- 6- Si el equipo de mamografía se encuentra fuera de funcionamiento, cuáles serían los inconvenientes, desde hace cuánto se encuentra fuera de funcionamiento, cuando va a estar funcionando íntegramente dicho equipo.

- 7- Donde se realizan los ciudadanos del Departamento de Durazno los estudios que requieren un Tomógrafo Axial Computarizado (TAC o TC) y Mamógrafo.
- 8- Si dichos ciudadanos son trasladados a otra dependencia de ASSE u otro Departamento, a cuáles son trasladados.
- 9- Si son trasladados, se solicita se informe la cantidad total de ambulancias operativas en el sistema de salud pública, discriminando a su vez aquellas de propiedad de ASSE en el Departamento de Durazno y aquellas pertenecientes a empresas contratadas o tercerizadas.
- 10-Listado de empresas tercerizadas que prestan servicios de ambulancia en el Departamento de Durazno y frecuentemente en el Hospital Dr. Emilio Penza:
 - a- Nombre de la empresa.
 - b- Ámbito geográfico de cobertura.
 - c- Vigencia y características principales de los contratos suscritos (tiempo de vigencia, montos, cláusulas de rescisión, exigencias técnicas).
 - d- Tipo de servicio prestado (emergencia, traslado común, unidades de traslado especializadas, etc).
- 11-Fecha estimada en que serán instalados el Tomógrafo Axial Computarizado (TAC o TC) y el Mamógrafo en el Hospital Dr. Emilio Penza, en caso de estar prevista dicha instalación.
- 12-Cantidad de ambulancias con que cuenta actualmente el Hospital Dr. Emilio Penza a su disposición.
- 13-Costo actual de una tomografía y de una mamografía realizadas en instituciones privadas del Departamento de Durazno, que son abonadas por ASSE.
- 14-Quién o qué dependencia autoriza la derivación de pacientes a instituciones privadas para la realización de dichos estudios.
- 15-Si las autoridades y/o directores del Hospital Dr. Emilio Penza tienen algún tipo de vinculación laboral, profesional o societaria con las instituciones



Cámara de Senadores

PARTICULAR

- privadas a las que se deriva a los pacientes, así como sus vínculos con otras consultoras médicas del Departamento de Durazno.
- 16-Costo estimado que representa para el Estado no contar con dichos equipos, y si resulta económicamente rentable continuar abonando los costos de traslados y estudios en instituciones privadas.
- 17-En caso de existir contratos con empresas de ambulancias que no pertenezcan al hospital, monto de dichos servicios y plazo de vigencia pendiente de los contratos suscritos.
- 18-Si se ha evaluado la opción de adquirir una o más ambulancias propias, y si dicha alternativa resultase más rentable que la contratación de servicios tercerizados.
- 19-Cantidad total de profesionales de la salud con que cuenta el Hospital Dr. Emilio Penza, y en qué áreas o especialidades no se cuenta actualmente con especialistas.

Tabaré Viera
Senador